



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

Loa en diez y ocho dias del mes de ene-
ro de mill setecientos y catore y seynta
con a Consejo Don Juan Lorenzo Juri ziz
Vice della en la Sala de la Audiencia
y ara Natur y Conferencia con el
y al Seno de su Mag^a Viente de Utilidad
de la Republica el acauer el Sr. Don
Juan Bago y acaer y acaer de Capitan Co-
medo de la Real y su Mag^a y los Sr. Don
Pedro Nicolas y su Merced y el Sr. Don
maior Don Juan Matheo Montalban
Ant. Joseph Alburquerque que Don Juan
y quinones Don Juan Antonio Ruiz Jimenez
Don Juan Garcia de Alcaraz Don Pedro
Joseph de Juan y Mula Don Joseph y acaer de
Don Juan Cano y acaer

Zenro = del Sr. Don Juan Antonio Bentura xiner y quinones = Dijo
Sr. xiner =
que los dos mill quatrocientos y cinquenta
reales de las dos pensiones del Zenro que esta
de las Pado ziu^o le bazo fue servido de y acaer su li-
la libranza branza para que el maior domo de y acaer
el 1835. aca los entreyara y acaer de los Sr. y acaer de
Zuela ota cantidad acho maior domo, a y acaer
de las pado la dido nose alla en su poder con cantidad al
de Rodrigo Dominguna de mrs; para ota y acaer; y por representar

